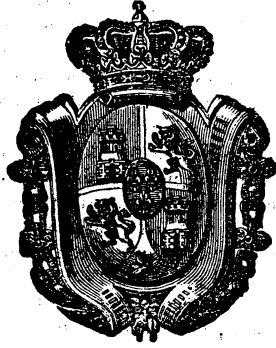


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de Fomento.

Ilmo. Sr.: Conviniendo á la mejor conservacion y aprovechamiento público de los canales de navegacion que los terrenos colindantes necesarios á su uso y los demas que les son propios se deslinden y amojonen bajo las reglas prescritas para las carreteras generales y provinciales en la Real orden de 27 de Mayo último, S. M. se ha servido resolver que se apliquen sus disposiciones á los canales del Estado, poniéndose al efecto V. I. de acuerdo con los respectivos gefes políticos.

De Real orden lo comunico á V. I. para su cumplimiento Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Noviembre de 1846.—Pidal.—Sr. director general de Caminos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 29 de Octubre.

Escriben de Londres con fecha de ayer: Se esperan resultados importantes de la reunion del Gabinete que se ha celebrado hoy.

El *Morning-Chronicle* no cree haya intervencion extranjera en la guerra de Méjico con los Estados-Unidos; antes bien cree que el Congreso americano se prestará con dificultad á aprobar los gastos enormes que producirá la continuacion de la guerra. (Debats.)

El 22 han llegado á Paris las noticias mas aflictivas de los departamentos victimas de la inundacion. En todos los puntos son incalculables los desastres. En Orleans, el Loira ha inundado todo el Mediodía del territorio, rompiendo los arrecifes entre Chateaufort y Jargeau, y arrastrando en sus aguas hombres, animales y despojos de toda especie.

Los desastres del departamento del Allier no son menos considerables. El puente colgado de Chazeuil ha sido arrebatado, y el de Dompierre, situado sobre el camino departamental 6; se desmoronó. Hasta ahora no tenemos detalles sobre estos desastres.

En el departamento del Saone-et-Loire, el principio de la inundacion ha producido la mas espantosa catástrofe: un hermoso puente colgante sobre el Loira, en Degoín, acaba de ser llevado por las impetuosas aguas del rio, y se espera de un momento á otro la noticia de igual catástrofe respecto de otros dos puentes en via de construccion.

Hé aqui los detalles que publica el *Diario del Loiret* del 21 sobre los desastres ocasionados por la crecida del Loira y sus afluentes:

«Toda nuestra comarca se halla en la mayor consternacion, pues acaba de ocurrir un horrible desastre. Los arrecifes de Landillon y San Dionisio se han destruido, y se inundó todo el valle. Tenemos á la vista la misma inundacion que en 1789.

Desde anteayer se habian recibido cartas que anunciaban una crecida de 4 metros en Roanne, y de 5 metros 6 centímetros en Cosne. Desde este momento, el Loira habia tomado proporciones considerables en Orleans, y en 24 horas habia crecido mas de 5 metros. Ayer, á las ocho de la mañana, los estribos de nuestro puente marcaban 3 metros 50 centímetros; á mediodía, 4 metros; á las tres de la tarde, 5 metros; á las cuatro, 5 metros 30 centímetros; á las seis, 5 metros 70 centímetros; á las ocho, 6 metros; á las nueve, 6 metros 30 centímetros; á las diez, 6 metros 60 centímetros.

Desde este momento se pronunció una bajada súbita de 50 centímetros en dos horas, que continuó toda la noche. Esta mañana á las seis, el Loira no marcaba mas que 6 metros, y hasta

la hora en que escribimos estas líneas se ha mantenido á esta altura. Esta bajada provenia de un nuevo desastre. Ayer noche á las diez se rompieron los arrecifes de Sandillon y San Dionisio, y cerca de la propiedad de Mr. Bagnenault habia sido arrastrado el arrecife en una longitud de 100 metros.

Al mismo tiempo dejábase oír en nuestros muelles un horrible crujido: era el viaducto de Vierzon que se abria bajo la violencia torrental del rio. Se habian desmoronado los dos arcos mas inmediatos al terraplen.

En el valle de Orleans tambien se abrió el arrecife en la parte de San Peyvé, en una extension de cerca de 30 metros. En este momento el Loira no es ya un rio, sino un mar. El valle es una inmensa sábana de agua. Desde cualquier altura que se observe el horizonte no se ve por do quiera mas que agua. San Mesmin, San Dionisio, Jargeau, Sandillon, todas las poblaciones del valle se hallan materialmente sumergidas, y los caminos interceptados. Hay casas en el campo que estan sumergidas en mas de 5 metros de agua, y otras que han desaparecido enteramente. Por todas partes se piden socorros: el mas difícil es el del salvamento. Se trata de dirigir barcas á través de las huertas, de los sotos, de los escollos cubiertos por el agua. La lluvia cae á torrentes, el número de las barcas es insuficiente, faltan marineros: el peligro es general para los que acuden á salvar como para los salvados, pues se baja á estos infelices por las ventanillas con el auxilio de escalas y cuerdas. Muchas casas, batidas por las aguas, se han desmoronado: entre otras de las casas del Portereau, se cita una de invernáculos del jardin de las Plantas, los invernáculos de la casa Transon y Dauvesse, calle Dauphine, y otras muchas del valle.

En el campo todos los habitantes estan bloqueados: los unos se refugian en los pisos superiores; otros en los desvanes; y otros en fin no hallan mas abrigo que sobre los árboles ó los tejados, que tienen que romper para hallar un punto de apoyo. Se dice que las tejeras de San Mesmin han quedado sepultadas. Faltan los víveres: en Portereau los panaderos no han podido cocer: por todas partes no se ve mas que desolacion.

Mr. Rousseau, primer adjunto que desempeña las funciones de alcalde, ha convocado oficiosamente el consejo municipal para las dos de la tarde, á fin de tratar de la organizacion de socorros. Este y su colega Mr. Lafontaine son los únicos administradores que vemos en este momento en Orleans, pues Mr. Lacave está con licencia, y Mr. Marchand se halla bloqueado por las aguas en su casa del Gamereau, en el valle.

En cuanto á la administracion superior, sus representantes se hallan ausentes. El prefecto ha salido hace tres dias para el Berry. Mr. Davillier, secretario general, está ausente. Mr. Marchand, consejero de prefectura que desempeña las funciones de prefecto, se halla tambien bloqueado en su casa de Montees. Mr. Baudry ha tomado las riendas de la administracion.

Mr. Rousseau ha despachado un expreso al Ministro del Interior pidiéndole socorros de marineros y buques, pues faltan medios de salvamento.

Ayer desde el medio dia no se cesó de tocar á rebato en todas las iglesias del valle, y esta noche es general el alarma. Por acá y acullá, en el puente, en los muelles y en la ciudad no se ven mas que ganados arrancados al Loira por los pobres paisanos que los conducen delante de sí; familias enteras casi desnudas y desoladas, á quienes no queda el menor recurso, y que se han salvado á duras penas de la invasion de las aguas; niños de tierna edad, ancianos enfermos que quedan sin abrigo.

Un gran número de nuestros conciudadanos ha dado pruebas de un celo y adhesion admirables. Carecemos de detalles, y los pocos que se han llegado son ya de los mas dolorosos. Esta mañana en Portereau se habia sacado de una casa anegada á una muger que habia parido por la noche: se la puso en una barca; pero zozobró esta, y la infeliz cayó al agua, aunque afortunadamente ha podido salvarse. En el campo, detrás del muelle Tudela, llega una barca para salvar á un hombre que desde la ventana de su desvan estaba pidiendo socorro, y en el momento de poner el pie en la escala que se le presentaba se desmoronó la casa. Por una felicidad inesperada, este hombre cayó en la barca, y no tuvo mas desgracia que la de las contusiones que recibió. Un centinela, sorprendido por la crecida, se halló ahogado en su garita.

A las dos.—Continúa el desastre. El Loira vuelve á crecer, y ha subido ya cerca de 40 centímetros. Esto proviene de que el agua que se ha extendido por el valle por las aberturas de los arrecifes está ahora mas alta que el nivel del Loira. Se notan de 50 á 60 centímetros de diferencia entre el nivel del rio y el de las aguas que se acumulan en el valle por falta de corriente. De ahí se podrán deducir los progresos de la inundacion, que en ciertos puntos ha llegado á 5 metros de altura.

Las noticias del país alto no son menos aflictivas. El 19 entraron las aguas por las calles de Nevers, y el campo se hallaba anegado en una extension de 4 kilómetros. Sabemos que los puentes de Roanne, la Palisse y Châtillon han sido arrebatados por las aguas. Un estribo del puente de Jargeau ha cedido igualmente, y las calzadas del canal de Orleans han sido invadidas.

En cuanto al Loiret, ahora se reúne al Loira, el cual no tie-

ne mas límites que la cuesta de la Soloña. Los terraplenes del ferro-carril de Vierzon, desde el arrecife hasta el puente del camino de Sandillon, han desaparecido, segun dicen.

En Orleans estan paralizados todos los negocios. La aduana, la Bolsa, el tribunal de comercio, todo está cerrado.

Es imposible vultuar hoy la enormidad de la pérdida que tendrá que sufrir el valle del Loira. Es el desastre de toda una comarca.

Nos falta el tiempo y no podemos entrar en mas detalles. En nuestra ciudad es general el luto. La pérdida de nuestros viñedos, y especialmente de nuestra industria jardinera y horticultora, es incalculable. Esta calamidad es tanto mas espantosa porque recae sobre nuestra poblacion en un año demasiado calamitoso ya. Imploramos en favor de nuestros inundados la solicitud del Gobierno. Por lo que toca á la administracion local, sabemos que no faltará á su deber, y contamos tambien con el generoso concurso de nuestros conciudadanos.

El consejo municipal se ha reunido hoy miércoles á las dos, y en vista de la urgencia ha decretado por unanimidad:

1º La requisa por el alcalde de todos los carruajes públicos, barcas, remos y bateleros que sea posible hallar.

2º La requisa del pan de las panaderías de la ciudad para distribuirlo á los pobres.

3º La distribucion de boletas de alojamiento para los inundados sin abrigo.

4º El consejo encarga al alcalde la ejecucion de este acuerdo y todas las demas medidas que él creyere convenientes, y el hacer al efecto todos los gastos necesarios.

Mr. de la Touane ha ofrecido los hornos de los hospicios para hacer pan; Mr. Blot su cuartel militar para hospedar á los inundados.

Los diarios de Lyon y de las inmediaciones publican las siguientes noticias sobre las inundaciones del alto Loira:

«Seguimos recibiendo las mas siniestras noticias de las orillas del Loira, dice la *Gaceta de Lyon*. Los puentes de San Justo, de Andrezieux y de Balbigny han sido arrastrados por las aguas. En Andrezieux han sufrido la misma suerte todos los carbonos almacenados y un gran número de latichas. En Rouanne rompióse el dique, y el rio volvió á su antigua madre, dejando el puente de lado. El hotel de Flandes y cuanto contenia, la casa de postas y los caballos y un gran número de casas han desaparecido.

La interrupcion de toda comunicacion con la orilla izquierda del Loira no nos permite conocer toda la extension del mal; pero de seguro que es inmenso, porque se asegura que han subido las aguas un metro 50 centímetros mas que en 1840, y que no se ha visto desde 1790 una crecida mayor.»

Se dice que en Rouanne llegaron á 100 las casas desmoronadas. Algunos pueblos circunvecinos han quedado destruidos en parte.

No hemos recibido el *Diario de Rouanne*, pues se ha llevado el agua el material de su imprenta, y han perecido seis personas. Las comunicaciones estan todas cortadas, y solo se hacen por lanchas.

El *Ródano* contiene detalles no menos aflictivos:

«La tempestad de la noche del sábado al domingo, dice, ha causado los mayores desastres en las orillas del Loira. En pocos instantes han llegado las aguas á una altura que no recuerdan haber visto los nacidos.

En Andrezieux la parte del pueblo situado á orillas del rio fue completamente arrebatada por las aguas: se cuentan de 15 á 18 casas caídas; y el ferro-carril, que describia muchos circuitos antes de llegar al embarcadero, ha quedado derruido en términos que apenas se reconoce.

El puente colgante perteneciente á M. E. y Gauthier solo ha quedado con un travesaño en pie, y el cuartel de la gendarmeria no es mas que un monton de ruinas. Como la invasion de las aguas ha sido súbita, y tuvo lugar por la noche, han perecido muchas personas.

El correo de Paris á Marsella tuvo que abandonar el camino Real en Belbiguy, en que las aguas obstruían el paso, y fue siguiendo por caminos extraviados para llegar á su destino. Asegúrase que los puentes de San Justo, Montrand y Barret han sido arrebatados. El de Pertuiset, cuyo asiento está muy elevado sobre el nivel de las aguas, ha sufrido grandes averias.

En San Paul-á-Cornillon, dependiente del distrito de San Esteban, quedó enteramente destruido un lugarcillo. Caloire, San Victor y las otras comunas ribereñas han sufrido tambien mucho.

Debemos atenernos á nuevas desgracias, pues ya se anuncia que en Feurs ha perecido la mala que venia de Burdeos por la imprudencia del conductor que habia lanzado sus caballos sobre un puente cubierto de agua, y se dice que han desaparecido el correo y tres viajeros.»

Esta noticia es por desgracia muy cierta. El *Censor* ha recibido los detalles siguientes sobre esta catástrofe ocurrida entre Feurs y Boen:

«La diligencia de Laffitte y Caillard ha sido sorprendida por el desbordamiento de las aguas del Lignon, y no ha podido continuar su marcha por haber subido las aguas sucesivamente. Han

perecido tres ó cuatro personas, y se dice que el conductor y el pastor han perdido la vida haciendo increíbles esfuerzos para salvar una señora que estaba en el interior del carruaje. Otros viajeros mas felices se han salvado á nado, y han pasado la noche en los árboles. Uno de ellos habia tenido la presencia de ánimo de cortar los tiros de uno de los caballos de la diligencia, y se alejó con él del lugar del desastre. Este caballo, despues de haber nadado largo tiempo, pereció; pero el viajero pudo por último hallar un lugar de refugio.

En fin, en el *Diario de Montbrison* del 17 leemos lo siguiente:

«Esta semana ha llovido tanto en nuestro país que los labradores estaban atemorizados. Los rios salen de madre y causan estragos terribles. En Montbrison ha llovido sin interrupcion toda la noche y el dia, y ha tronado mucho. Emedio del dia el Vizey subia á una altura espantosa: el agua llegaba ya á la bóveda del puente de Nuestra Señora, y pasaba por encima de los pequeños puentes de servicio establecidos agua arriba de la ciudad. El rio arrastraba árboles, muebles y despojos de todas clases. Las bodegas de las casas á lo largo del rio estaban completamente anegadas; entraba el agua en los pisos llanos de los barrios bajos, y muchos traficantes han sufrido pérdidas bastante considerables. A eso de las dos habia bajado el rio; pero una casa del arrabal de San Juan, situada á su orilla, se desmoronó minada por las aguas, y el Sr. Grellet y su familia que la habitaban tuvieron apenas tiempo para salir, sin poder llevarse ningun mueble. Enfrente, y á la derecha del rio bajando del puente San Juan, la familia Vial ha tenido que salir por el tejado.

A media noche hubo una segunda crecida mas fuerte que la primera, y nos aseguran que han llegado las aguas á las entradas del puente de San Luis; pero bajaron al momento.

Los ancianos no recuerdan haber visto una crecida tan grande y de tanta duracion.

Las comunicaciones con San Esteban estan interrumpidas, y no han llegado en todo el dia carrajes ni correos.

El lunes se han recibido en Paris las siguientes noticias sobre las inundaciones:

Vaucluse.—Felizmente los temores nacidos de las últimas noticias del Mediodia no se han realizado. El Ródano, que en cuatro dias, desde el 18, habia subido hasta llegar á 50 centímetros del nivel de las aguas de 1840, casi habia vuelto á su madre el 22. El Durance tambien ha bajado completamente.

Loira.—Con dolor sabemos que, por espantosas que fuesen las primeras noticias de las desgracias que han caido sobre Androzieux y Roanne, no se aproximaban aun á la verdad.

En esta última ciudad es considerable el número de los muertos, pues se habla de la pérdida deplorable de 40 personas. Se asegura que habian caido bandadas de merodeadores montañeses sobre las mercancías y los objetos muebles salvados de las aguas, y ha sido necesaria la intervencion armada para contener esas salvajes devastaciones. Añádese que era tal la audacia de aquellos hombres que la tropa se vió obligada á hacerles fuego para dispersarlos.

Loiret.—Se anuncia que el Loira, despues de haber bajado sensiblemente desde la tarde del 21, volvió á subir el 24. A eso de las cinco ya habia crecido tres pulgadas, y se temian nuevas desgracias.

PORTUGAL.

Lisboa 31 de Octubre.

Hé aqui la carta de la Reina al conde Das Antas en respuesta á la que dirigió á S. M., acompañando la representacion de la junta revolucionaria de Oporto:

«Conde Das Antas, de mi Consejo, Par del reino, teniente general: Yo la Reina os saludo. Me han presentado vuestra carta en que, renovando las expresiones de fidelidad á mi trono y á mi dinastía, y representándome que consagrareis siempre todos vuestros esfuerzos á la defensa del trono y de la patria, me recordais los testimonios de favor y deferencia que de mi nunca bastante florado padre recibisteis tantas veces y que yo he repetido incesantemente. Todos esos testimonios significaban retribucion de valor y de acrisolada lealtad, y sin duda no pretenderéis destruir con actos culpables el brillo de vuestra carrera en el servicio de la nacion y en el mio. He leído con particular atencion la exposicion de las circunstancias que en esta crisis os indujeron á aceptar la presidencia de una denominada junta gubernativa, y me lamento de que ellas pesasen en vuestro ánimo hasta el punto de obligaros á un paso que podrá parecer contrario á vuestra antigua lealtad.

Debo por tanto suponer que asi obrásteis, dando crédito á falsas voces que me atribuian falta de libertad en el ejercicio de mis régias prerrogativas. La declaracion que os hago, la sucesion de los acontecimientos, y sobre todo el nombramiento de

el Rey, mi amado esposo, para comandante en jefe del ejército, termina todo motivo y aun todo pretexto de prolongacion de desobediencia á mis Reales prerrogativas. Deseosa pues de continuar considerándoos como mi súbdito fiel, os mando, como prueba de sinceridad de vuestras palabras, que apenas recibais esta, paseis á investir al mariscal duque de Terceira con la posesion del importante cargo de mi lugarteniente de las provincias del Norte, y reconozcáis la legitimidad de un Gobierno que he nombrado en pleno y libre uso de mis facultades constitucionales. Lo que me parece comunicaros para vuestra inteligencia y pronto cumplimiento. Escrita en el Palacio de Belen á 19 de Octubre de 1846.—Reina.—Marques de Saldanha.»

A esta carta contestó el general Das Antas lo siguiente:

«Señora: La Real carta fechada en 19 del corriente, con la cual acabo de ser honrado, es una de las muchas pruebas de benevolencia magnánima de que con sincera gratitud y profundo respeto me confieso deudor á V. M. en cuanto continúa considerándome como súbdito, consagrado enteramente á la defensa del trono y de la patria. Espero, Señora, no desmentir nunca tan honroso concepto de mi lealtad: movido pues únicamente por el impulso de este puro sentimiento, pido ahora licencia para representar la situacion en que me coloca el elevado concepto de V. M. y la plena confianza de la nacion. El país entero, Señora, sin distincion de clases ni de partidos, ha visto con horror é indignacion la tentativa traidora de unos pocos hombres que han impuesto á V. M. una administracion abiertamente contraria al voto nacional, manifestado en el gran movimiento que comenzó en el último mes de Mayo.

No es posible, Señora, describir en resumen hasta dónde se extiende la energía y la universalidad del sentimiento nacional en presencia de las medidas del nuevo Gabinete, que tanto ha abusado del augusto nombre de V. M.: bastará decir que en todas partes y por todos los medios imaginables se ha manifestado este: es una nacion compacta en el mismo pensamiento y en el mismo empeño de salvar el trono de V. M. y las libertades públicas de una ruina total, inminente é inevitable si V. M. no acude á tiempo con providencias oportunas. Todos los antiguos gefes populares estan de nuevo en sus puestos, prontos á defender el voto nacional tan profundamente amenazado, y se me presentan á porfia dispuestos á sostentar á costa de los mayores sacrificios el decoro de la corona y la mejora de las instituciones como V. M. lo tiene prometido. El ejército en gran parte está plenamente identificado con el resto de la nacion, y en todos los momentos llegan militares que vienen á adherirse al movimiento general. La manifestacion de la opinion pública en este sentido presenta tales y tan evidentes caracteres de nacionalidad que la sola tentativa de contrariarla sería completamente imposible á cualquier poder.

Señora: resistir á una nacion entera que se ostenta resuelta con tales disposiciones, presenta una absoluta imposibilidad: procurar dirigir el esfuerzo nacional en el sentido de la conservacion del trono de V. M. es todo cuanto puede hacer un súbdito fiel, identificado con la nacion y con la excelsa dinastía de V. M. Deseo ardientemente la conservacion del trono augusto de V. M. á la par que las libertades públicas, y procuraré dirigir á ese fin todos los esfuerzos; pero si V. M. no me auxilia prontamente con providencias adecuadas, anulando el programa del nuevo Gabinete y restableciendo totalmente el estado anterior, asi como las garantías que fueren necesarias, todos mis esfuerzos y los de tantos ciudadanos ilustres y denodados militares que me rodean, y que estan todos comprometidos en la misma causa, serán poco eficaces ó acaso inútiles. Dios guarde la preciosa vida de V. M. y la de toda la familia Real como todos los portugueses lo deseamos.

Coimbra 24 de Octubre de 1846.—El conde Das Antas.»

A consecuencia de esta contestacion, S. M. se dignó expedir el decreto siguiente:

«Habiendo el marques de Loulé, el conde de Melo, conde Das Antas, vizconde de Sa da Bandeira y baron de Fornos de Algodres tomado parte activa en la rebelion que tuvo principio en la ciudad de Oporto el dia 9 del corriente, tengo á bien exonerarlos de sus cargos, puestos, honores, títulos y condecoraciones. Los Ministros y Secretarios de Estado de todos los departamentos lo tendrán asi entendido y harán ejecutar.

Palacio de las Necesidades á 27 de Octubre de 1846.—Reina.—Marques de Saldanha.—Vizconde de Oliveira.—D. Manuel de Portugal y Castro.—José Antonio María de Sousa Acevedo.—José Jacinto Valente Farinho.»

Últimamente, con fecha 27 de este mes, S. M. ha tenido á bien, accediendo á lo propuesto por el Consejo de Ministros, firmar un decreto, por el que ha determinado resumir en su Real persona la plena autoridad de los poderes mientras duren las actuales circunstancias de la rebelion armada en el país contra el trono y la Carta constitucional de la monarquía.

Hé aqui el tenor de la exposicion y del decreto:

«Señora: En la proclama de 6 de Octubre llamó V. M. en derredor de su trono á toda la familia portuguesa para que ayu-

dase á V. M. en el empeño de consolidar la obra justa y fecunda en que todos se hallan interesados. Proclamó V. M. la paz y la mas estrecha union de los vínculos sociales; pero como era necesario, declaró V. M. que si aparecian excesos, si el imperio del terror pretendia ofender al de la moral, sería inflexible la accion de la justicia contra toda clase de perturbadores del orden y de los derechos sociales.

Con profundo sentimiento observó V. M. que algunos espiritus revoltosos, en vez de aceptar sus deseos de paz y de proteccion, se constituian en fragante rebelion; y en el mismo suelo en que la libertad fue conquistada á costa de sangre noble y esclarecida, arrojaron en prisiones á uno de los mas valientes generales de las huestes liberales, y á otros ilustres militares que le acompañaban con mision legal de su legítima Soberana.

Esto no obstante, V. M., siempre benévola y siempre amante de sus súbditos, procuró advertirles de su error, y en su proclama del dia 14 del corriente les dirigió palabras de paz y de perdou. Otras medidas tomó tambien V. M. con el intento de salvar de la ruina que en las carreras públicas y en las campañas de la libertad habian prestado relevantes servicios. Pero todo fue en vano, porque la pertinacia en el crimen y la constancia en la rebelion consumó el atentado contra el trono de V. M. y la Carta constitucional de la monarquía.

Señora: V. M. cumplió religiosamente la primera de sus Reales promesas; pero la ingratitude no quiso aceptar ni vuestra proteccion ni vuestra clemencia: queda por cumplir ahora los deberes que tiene V. M. como Reina, haciendo respetar el trono defendido por el valor y la lealtad de sus fieles súbditos. Guiándose V. M. por los impulsos de su Real y benévolo corazón, creyó que no sería necesario traspasar los límites que la Carta y las leyes señalan: tambien lo pensaban así los Ministros, que tomando sobre sus hombros la larga tarea de dirigir los negocios públicos, recibieron de V. M. los saludables preceptos de seguir una marcha estrictamente legal; pero, Señora, es preciso reconocerlo: el sistema seguido hasta el dia ha probado que con él se atacan las mas sólidas bases del trono de V. M. y del pacto social.

El espíritu revolucionario, que pretende erigir en la Península instituciones opuestas á los sistemas de Gobierno de las naciones civilizadas y poderosas de Europa, trata ahora de llevar á cabo su empeño á mano armada. Alucinando las masas con falaces promesas, calumniando las Reales intenciones de V. M. y las de sus Ministros, usando de todos los medios de seduccion, han logrado los revolucionarios entorpecer la anarquía y la guerra civil en algunas provincias del reino. No basta, Señora, sofocar momentáneamente esta salida del camino legal: es menester atender á la estabilidad del trono de V. M. y las instituciones consignadas en la Carta, desvirtuadas por las continuas vicisitudes políticas, y atacadas impunemente por quienes invocan para rajar la Carta las mismas garantías é inmunidades que ella establece para el ciudadano pacífico, para el funcionario que respeta la ley y los derechos de su Soberano.

Señora: los Ministros de V. M. entienden que se hallan amenazados estos sagrados emblemas de la independencia nacional, y que para salvarlos es menester que V. M. reasuma la plena autoridad y poderés en que se apoyan las medidas que V. M. tenga á bien adoptar con el objeto de sofocar la rebelion y volver al país el orden y la tranquilidad pública, sin las cuales no puede obtenerse la consolidacion del sistema constitucional.

El augusto Padre de V. M. reasumió en sí la plena autoridad por decreto de 5 de Marzo de 1832 para librar de la usurpacion la corona de V. M. y la Carta constitucional: á V. M., heredera de sus derechos y virtudes, cumple ejecutar lo mismo para obtener idéntico fin, porque tambien es el despotismo y la usurpacion lo que la revolucion pretende imponer al país.

Si las Cámaras colegisladoras estuviesen reunidas, indudablemente habilitarian al poder ejecutivo, de que V. M. es cabeza, con los amplios poderes necesarios para destruir la revolucion y conservar la dinastía reinante y la Carta constitucional, porque siempre lo han hecho cuando han considerado en peligro estas importantes garantías de la seguridad pública.

Pero no habiendo actualmente medio de obtener del cuerpo legislativo la concesion del poder extraordinario, existe sin embargo la primera de todas las bases sociales, la suprema ley de salvacion pública que imperiosamente reclama de V. M. la adopcion de esta medida.

Señora: los Ministros, cuando aconsejan á V. M. el ejercicio de la dictadura, con la franqueza de anunciarla, estan muy lejos de pensar que pueda ser duradero este mismo ejercicio: antes por el contrario entienden que solo les es permitido en casos extremos, cuando lo exige la salvacion de la patria, y estan prontos á presentarse ante las Cámaras á responder de su conducta. Los Ministros de V. M. tienen la honra de proponerla el siguiente proyecto de decreto:

«Tomando en consideracion lo expuesto por los Ministros y Secretarios de Estado de los diferentes departamentos, y habiendo oido al Consejo de Estado, he tenido á bien decretar lo siguiente:

FOLLETTIN.

EL CLUB DE LOS FOCAS.

I.

Si desde lo alto de los baluartes de San Maló contempla alguno la ancha faja de arena que divide el espumoso Oceano de la pálida verdura de los *Alids* (1), despues de seguir sus graciosas y simétricas ondulaciones, naturalmente fija sus miradas en un grupo de escarpadas rocas, que internándose en el mar, forman un cabo, sobre el cual, en el pico mas agudo, se divisa el fuerte de Rotheneuf como un nido de águilas enarcanado entre las peñas. Su posicion es tal, que miradas de perfil á cierta distancia sus obras mas avanzadas, parecen estar fuera de nivel, y que sostenidas por un poder desconocido pendien sobre el abismo que muge á su pie, azotando sin cesar sus cimielos. La parte del cabo que da frente á la ciudad se desdipoma en forma de una colosal gradieria inversa, constituyendo cada escalon los diversos accidentes de la roca y las extrañas contaduras que las peñasos presentan. Esta gigantesca escalera, que sin duda á ningun ser humano le ha ocurrido pisar, termina en la playa, sembrada en aquel sitio de arrecifes y puntas escarpadas y agudas. El otro costado que domina la bahía de Roth-

neuf forma una cuesta, practicable es verdad, pero mas rápida aun, y que va á perderse en la playa. A pesar de ser tan corta la distancia que se separa de la ciudad y de la populosa villa de Paramé, toda la pendiente Nordeste del alto de la Varde parece un verdadero desierto. Su aspecto desolado y agreste, y el viento de mar que continuamente sopla, disuaden á cualquiera de pasear por aquel sitio; y excepto algun aduanero, cuyo uniforme verde se confunde con el color mate oscuro de las rocas, ó acaso un cazador empeñado en perseguir una pieza, nadie huele la esplanada que precede á las fortificaciones. El terreno que media entre esta esplanada y los sembrados mas próximos es arenoso, movedizo, y como los *miels*, aparece cubierto de algunas matas de plantas silvestres, especie de alfombra sin frescura ni belleza.

En la estacion de invierno es tan recio y continuo el viento, que la idea de construir allí alguna vivienda humana, cuando no como loca, se hubiese reputado como extravagante al menos. Sin embargo, á principios del año 1793, un pobre pescador, llamado Malescot, se habia construido una miserable choza de tablas, cuyo techo, por una fortuna extraordinaria, solo habia sido arrancado una vez al cabo de un mes. Juan Pedro Malescot era un antiguo calafate empleado en el recorrido de buques en el puerto. Dotado de gran robustez y de una extraordinaria habilidad en su profesion, su trabajo le habria proporcionado una cómoda existencia á no haberle cerrado todos los astilleros uno tras otro su brutal genio é insolente carácter. De resultas de esta exclusion y falta de recursos, se hizo pescador; empero la pesca es un auxilio insuficiente y precario, sobre todo cuando, como él, se carece de los útiles necesarios, y ha de mantenerse una familia de su producto. Al cabo de un mes esca-

seaba el pan en la cabaña hasta el punto de faltar algunos dias del todo: Malescot sufría en silencio; y agriando esta privacion mas y mas su genio, maltrataba sin compasion á su muger enferma, y á su hija, pobre niña de 10 años, que medio desnuda vagaba todo el dia entre las rocas.

Sin embargo, no se podía juzgar al calafate por estas tristes escenas de su vida doméstica. Jamas profirió la loca de Ivona la menor queja: fortificada esta excelente criatura con sus creencias religiosas, que la daban la esperanza de otra mejor vida, encerraba cuidadosamente su dolor dentro de sí misma, no inspirando á su hija sino palabras de dulzura, de resignacion, de paciencia. Unido este generoso silencio á algunas buenas acciones que de tarde en tarde brillaban en la vida de Malescot, bastaba para que las gentes le tuviesen en un concepto inmerecido, recordando que hábil radador hasta el punto de permanecer medio dia en el agua sin violentarse, habia salvado con una audacia y destreza prodigiosas en algunas ocasiones á varios naufragos infelices cuando se creía absolutamente imposible socorrerles. Citábanse circunstancias en que desplegara un valor superior á todo elogio; pero por otra parte, aquellos de sus compañeros que mas frecuentemente le habian tratado, todos convenian en pintarle como un hombre en extremo egoista y codicioso. Con un gesto harto significativo expresaban su opinion cuando delante de ellos se hablaba de su casa y de la pobre Ivoua; y si elogiaba alguno la filantrópica intrepidez del calafate, daban á entender que su conducta procedia de ostentacion y vanidad, mas bien que de verdadera compasion por los desgraciados.

—El que está á pique de ahogarse, paga bien, decian; y ademas nunca faltan curiosos en la playa que aplaudan y pal-

(1) Llámense así algunos montecillos arenosos cubiertos de maleza cerca de San Maló.

Art. 1.º Mientras duren las actuales circunstancias de la revolución armada en el país contra mi trono y la Carta constitucional de la monarquía, tengo á bien reasumir la plena autoridad de los poderes para ocurrir con las providencias que fueren necesarias al pronto restablecimiento del orden legal y estabilidad del sistema político de la monarquía.

Art. 2.º Luego que cesen las actuales circunstancias en que se halla el país, dejará de tener lugar el ejercicio de la autoridad y poderes de que trata el artículo antecedente.

Art. 3.º Los Ministros y Secretarios de Estado de los diferentes departamentos responsables de todas las medidas que se adoptaren en el ejercicio de la autoridad que tengo á bien reasumir darán cuenta á las Cortes, en su primera reunion, del uso que se hubiese hecho de la misma autoridad.

Los Ministros y Secretarios de Estado de todos los diferentes departamentos así lo tendrán entendido, cumplirá y harán ejecutar. Palacio de las Necesidades á 27 de Octubre de 1846. — Reina. — Marques de Saldanha. — Vizconde de Oliveira. — D. Manuel de Portugal y Castro. — José Antonio Matia de Sousa Acevedo. — José Jacinto Valente Farinho. (Diario del Gobierno.)

El Gobierno ha recibido las siguientes comunicaciones: Columna de operacion al Sur del Tajo. — Ilmo. y Excmo Señor: Me apresuro á poner en manos de V. E. la adjunta copia del Boletín que en este instante envío al telegrafo de Monte Mayor el nuevo por el recelo que tengo de que el temporal no permita sea transmitido con urgencia.

Cuartel general de Viana 29 de Octubre de 1846. — Ilmo. y Excmo Sr. marques de Saldanha. — El mariscal de campo comandante de la division de operaciones, el vizconde de Setubal.

Boletín para el telegrafo de Monte Mayor el nuevo.

A las once de la noche del 27 llegué al campamento del baron de Extremoz; y en vista de las noticias que me comunicó haberse reunido los cazadores núm. 5 y 6 y la artillería del 4; emprendimos ambos la marcha con toda la columna á las cuatro de la madrugada del día 28 en busca del enemigo. Con efecto, á las dos y media de la tarde lo encontramos esperándonos en una fuerte posicion en la ciudad de Viana. Decidí atacarle inmediatamente, y á las cinco de la tarde estaba completamente derrotado, dejando en nuestro poder bastantes carros de armas y otros efectos con dos piezas de artillería. Calcule su pérdida entre muertos, heridos y prisioneros en 200 hombres. Por nuestra parte hemos tenido un oficial muerto y dos heridos, como tambien algunos soldados y caballos.

Esta noche permanezco aquí para hacer conducir inmensas carretas. Cuando tenga oportunidad daré á V. E. cuenta detallada de este día de gloria para los fieles servidores de S. M. la Reina. Cuartel general de Viana 29 de Octubre de 1846. — El vizconde de Setubal, general de las fuerzas de operaciones. — Está conforme. — M. R. Alfonso, teniente de infantería núm. 4, á las órdenes del comandante de la 7.ª division.

(Suplemento al Diario del Gobierno del día 31 de Octubre.)

Se sabe que las tropas al mando del general baron de Casal han derrotado en las inmediaciones de Villa Real una fuerza popular que osó atacarle. Este general, despues de haber dejado tranquila la provincia de Trás-os-Montes, se halla en Peñafiel. En Coimbra no han hecho los revoltosos movimiento alguno notable. Todas las noticias que se reciben de dicha ciudad estan contestes en afirmar el buen espíritu que anima á las tropas en favor de la Reina y de la Carta, y el desaliento que reina entre los obsecados gefes de la insurreccion por la falta de recursos pecuniarios. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Cervera de Rio Pisuerga 27 de Octubre.

Si con verdad puede decirse que han sido brillantes las funciones de Palencia, en nada han desmerecido las ejecutadas en esta villa con el plausible motivo del doble enlace de S. M. y A. Notábase por todas partes mucho entusiasmo y regocijo, y las aclamaciones de «viva la Reina» resonaban por todo el ámbito del pueblo: magníficos fuegos artificiales, danzas y baile general formaron parte de la fiesta, é infundían alegría en todos los corazones: las vistosas iluminaciones que se prepararon con todo gusto y esmero en la nueva casa de ayuntamiento, la del juzgado y en la del alcalde constitucional llamaron con razon la atencion del público, pues jamas se han visto ni tan lujosas ni tan varia-

mente. Ponedle én una noche bien oscura delante de un infeliz que esté en peligro, y que no haya nadie para aplaudirle ó pagarle, y ya vereis lo que hace.

Los que de esta suerte hablaban no se engañaban mucho en nuestro concepto. Hé aquí en prueba de ello lo que sucedió en una noche fóbrega y nebulosa de Febrero de 1793.

Hacia tres horas que dormía Malescot, cuando con gran sobresalto le despertaron unos recios golpes dados en la puerta de su choza. Creyendo fuese algun mendigo extraviado por la costa, prohibió á su muger que abriera, y se volvió del otro lado. Mas lejos de cesar los golpes, se repitieron con mayor fuerza, por lo que apurada su paciencia se levantó gruñendo, cogió su palo, y quitó la palanca con que cerraba la puerta.

— ¡Pronto, Malescot, vamos pronto! le dijo el que llamaba, que no era otro que el aduanero que estaba de vigia, cuya casilla se hallaba á cosa de un centenar de pasos entre dos picos salientes de la roca. Allí abajo hay alguien ahogándose; la lancha está varada, y ninguno de nosotros sabe nadar. . . . Vamos, pronto, tomad vuestra cuerda, y al agua.

En tanto que así hablaba, oíase el mugido del viento entre los arbustos y plantas secas del cerro y las oleadas que azotaban la playa con un ruido que aturdió. El mar estaba furioso aquella noche, y las tablas de la miserable cabaña temblaban y chocaban entre sí como las hojas secas que conservan los árboles despues del otoño. Malescot, casi desuado, daba diente con diente sin contestar cosa alguna.

— El tiempo urge, prosiguió el aduanero: por ir al fuerte he perdido unos momentos que quisiera rescatar por mi soldada de un año. Los últimos gritos que se oían, aunque débiles, desgarraban el corazón: ¡un esfuerzo, Malescot, por amor de Dios!

das. El pueblo, á la vez que entretenido con las danzas, y divertido con las fuentes de vino se entregaba al contento y placer, veía con gran satisfaccion suya que la solicitud del ayuntamiento descendía hasta el paraje mismo de la cárcel, preparando una abundante comida para los presos, cuyo acto generoso se reprodujo al segundo día por el juzgado. No quiero en fin entrar en minuciosos detalles de esta funcion régia, que si no ha excedido en brillo á las mejores de su clase, consultada la poblacion, al menos ha sobrepujado en satisfaccion y alegría. (H.)

Salamanca 31 de Octubre.

Brillantes han estado las funciones verificadas en esta ciudad con motivo de los augustos enlaces. El día 22 se cantó en la catedral un solemne *Te Deum*, al que asistió el Excmo. Sr. capitán general, las autoridades, corporaciones y muchos otros convidados. En seguida se descubrió el retrato de S. M. que se hallaba colocado en la plaza: por la tarde hubo cuecañas, músicas y gigantes, y por la noche iluminacion general, bailes al uso del país y fuegos artificiales.

En los días 23, 24 y 25 se corrieron 24 toros, ocho en cada uno: en la del segundo tuvo una cogida Lavi, que aunque no de cuidado, le impidió volver á trabajar: tambien tuvo otra Gallardo: la mejor fue la última, en la que murieron 18 caballos: el ganado era del Sr. Bello, vecino de esta ciudad.

Las iluminaciones que mas han sobresalido han sido la de la gofatura é intendencia, rivalizando á porfia las de los cuarteles de artillería, caballería é infantería, hallándose por todas partes una concurrencia numerosa.

El baile dado por la oficialidad nada ha dejado que desear. Todo lo mas notable se veía reunido, y el bello sexo ostentaba sus encantos y elegantes atavíos. (Id.)

Oviedo 31 de Octubre.

Las funciones por los faustos enlaces de S. M. y A. concluyeron aquí con la que dió el martes último la universidad literaria. A las doce de la mañana se distribuyeron premios á los estudiantes mas sobresalientes, á cuyo acto asistieron el claustro general de catedráticos y doctores, todas las autoridades y corporaciones y una brillante concurrencia. El rector pronoució un bien sentido discurso, estimulando á los alumnos á la aplicacion y á la modestia: se leyeron varias composiciones poéticas, y en los intermedios se tocaron piezas de música y un himno compuesto expresamente al efecto. Segun el programa que antes se habia publicado, los premios debian ser únicamente 20, consistiendo en varias obras escogidas de las respectivas facultades por valor de 3000 rs., y costadas por los profesores del establecimiento; mas al hacer las calificaciones no creyeron suficientes los 20 premios, y fue necesario extenderlos hasta 35, que segun las noticias que tenemos, fueron repartidas con la mas rigurosa justicia. Mientras se verificó la adjudicacion, una música compuesta de estudiantes tocaba y cantaba en el patio municipal varias composiciones, entreteniendo á otra muchedumbre de gente que no habia podido tener cabida en la capilla donde los premios se distribuían á pesar de ser un local bastante espacioso.

Los mismos tocaron por la noche en la iluminacion que duró desde las ocho hasta mas de las once con una concurrencia inmensa. La iluminacion era brillantísima por la infinita copia de lamparillas y vasos de colores, distribuidos en elegantes figuras por las cuatro fachadas anteriores con hermosos transparentes en todas las ventanas, ocupando el lugar principal uno mas grande con los retratos de S. M. y su augusto esposo. En todo el tiempo no cesaron de dispararse infinitos cohetes y otros muchos y variados fuegos artificiales. A las doce se dió principio á un baile por convite en los salones del establecimiento, al cual asistió lo mas lucido de la poblacion y aun de la provincia que se habia reunido estos días en la capital. El local estaba magníficamente adornado; se sirvió un espléndido ambigú, y en el pueblo no hay memoria de mas escogida reunion y mas completa fiesta. Así cuando el día claro vino á avisar de que era hora que terminase, las damas dejaban conocer y los jóvenes manifestaban claramente el sentimiento con que se retiraban de una reunion tan brillante. (Id.)

Cádiz 1.º de Noviembre.

El mal tiempo ha sido causa de que las fiestas de Cádiz no concluyesen ayer con todo el posible lucimiento. El día estuvo bastante crudo y lluvioso; pero el programa se cumplió sin embargo en todas sus partes, sin que ni el agua ni el frio bastasen á retraer á la concurrencia que era numerosísima en todos los sitios públicos.

Malescot hizo aguardar bastante tiempo su respuesta. Por último, con asperza y tono de grosera mofa, dijo:

— De qué sirven entonces los guardas de la ciudad en la costa? ¡Atajo de holgazanes, que no son buenos sino para perseguir á los pobres, y que temen al agua como lo que ellos son, como ferros rabiosos! ¡Ha salvado un aduanero á un hombre alguna vez? No: pues bien, todas las semanas reciben su paga, mientras que Malescot se muere de hambre en su pocilga... y eso que... ¡Pero así va el mundo!... Buenas noches, ciudadano Sol: mi muger rezará un *De profundis* por los que van á echar el último trago: eso es cuanto se puede hacer por ellos con un temporal semejante.

El aduanero no habia hecho gran caso de las quejas profesadas por el pescador contra su cuerpo; pero sus últimas palabras le llenaron de indignacion.

— ¿Cómo! dijo, ¿dejarás que perezca esa pobre gente cuando tan fácil es salvarlos? Los últimos gritos se oían como á una media legua á lo mas, cuya distancia no es nada para tí, que lo mismo te sostienes en agua que en tierra.

Por única respuesta cerró el pescador violentamente la carcomida trampilla que servia de puerta á su cabaña, jurando que con tal noche no daría un paso ni nadaría una brazada cuando de ello pendiese la salvacion de la ciudad de San Maló entera. El aduanero permaneció clavado en el mismo sitio; y si bien no era mas que un pobre diablo, atenido solamente á su paga, los lamentos de los infelices le oprimían el corazón, por lo cual, llamando de nuevo,

— Malescot! le gritó por entre las tablas, yo soy un pobre como tú; mas si el interes puede decidirte, no niegues tu au-

El regatco de botes al remo se verificó á las doce del día, en el momento precisamente en que las salvas y los repiques generales de campanas, haciendo cuindir la animacion por la ciudad, atraían á la Alameda, al campo de los Cañones y á gran parte de las murallas á un pueblo inmenso deseoso de presenciar la general diversion. Dada la señal salieron los primeros botes en número de cuatro, segun creímos ver entre la multitud de embarcaciones que se habian adelantado para ser testigos de la disputa.

El premio lo alzauzó un bote que, á juzgar por el nombre inscrito en la bandera que llevaba, perteneció á la fragata *Leontina*. Llegó con bastante delantera al costado de la goleta del resguardo de sanidad.

El segundo premio lo disputaron cuatro lanchas que se llevaron muy poca distancia en toda la travesía, y aun hubo momentos en que creímos imposible que obtuviese el triunfo la que al fin lo consiguió. Los dos premios consistían en 300 rs. el uno y 320 el otro. Los botes que los ganaron se acercaron á tierra para hacer oír los vivas y aclamaciones de los marineros, los cuales orgullosos con su triunfo saludaban entusiasmados al pueblo que se apiñaba junto á la muralla para ver llegar á los vencedores.

Una música militar tocaba mientras tanto en la Alameda, donde se prolongó despues por algun tiempo el paseo, hasta que la lluvia obligó á la concurrencia á dispersarse.

Antes del regatco se habian repartido en las tenencias de Alcaide, como en los días anteriores, 2000 limosnas de á 2 rs. entre pobres necesitados.

Momentáneamente aclaró el día á las dos de la tarde; pero á las cuatro, que era la hora señalada para subir la cuecaña en la plaza de Isabel II, volvió á empezar la lluvia, que no cesó despues sino con pocos intervalos. Sin embargo, miles y miles de personas de todas clases y condiciones cubrian la espaciosa plaza y sus cercanías, ademas de las que ocupaban todos los balcones, ventanas y azoteas. Nosotros, que desde una de estas contemplábamos aquel animado cuadro, pudimos formar una idea exacta de su agradable perspectiva. Nada es comparable al orden admirable que reinó entre aquella multitud alborozada, que á cada paso prorumpia en bravos y aclamaciones á los intrépidos marineros que acometían la empresa de alcanzar en el término del elevado palo la suspirada bandera que habia de darles el premio ofrecido. Los dos premios fueron al fin ganados por otros tantos aspirantes. El primero tuvo que batallar con dificultades, que en gran parte se encontró ya vencidas el segundo, supuesto que la subida se habia hecho ya mas fácil. Hubiera sido pues de desear que los premios no hubiesen consistido en una misma suma.

Las iluminaciones no pudieron lucir anoche tanto como en las anteriores, porque el mal tiempo lo impidió. No dejo de ser por eso numerosa la concurrencia en la plaza de la Constitucion. Repitíerouse los bailes, los fuegos artificiales y el himno epitalámico, cuya música, de nuestro apreciable amigo D. Francisco Gomez, es muy propia del objeto á que se dedica, y ha agradado sobremanera.

Antes de concluir vamos á hacer la descripción de los adornos de los edificios públicos, segun tenemos ofrecido.

Plaza de Mina. El Excmo. ayuntamiento habia dispuesto que la extensa línea que descubre la academia de Nobles Artes se iluminase con profusion para dar á la plaza el brillante aspecto que ha ofrecido. En el centro de la fachada del edificio de la academia, y sobre la portada del mismo edificio, se veía un sol radiante formando los colores del iris, y terminando sus rayos superiores la corona de Castilla. Enlazado este adorno con las combinaciones artísticas de los laterales y con las pirámides y fogatas en la terminacion del edificio, producía todo un efecto magico.

En el centro de la referida plaza descollaba una sencilla y elegante columna de triunfo iluminada por transparencia. Su alegoría ingeniosa se demostraba por un robusto pedestal de forma octógona, cuyos petos decoraban adornos alusivos, que sostenían los emblemas de los nombres augustos de SS. MM. y AA., coronados por el pabellon español, y circundaban la base de la columna, firme esperanza de paz y ventura. La pira de bimeuco, coronada de rosas y laureles, y una brillante luz, era el término de tan oportuno como bello monumento.

Casa de correos. Grandemente contribuyó á hermostear el cuadro interesante que presentaba la plaza de Mina la vistosa iluminacion de la casa de correos. Miles de vasos de colores simétricamente colocados desde las azoteas, donde formaban pabellones hasta el balcon y ventanas mas bajas del edificio, hacían aparecer á este, si se nos permite decirlo así, como un edificio de fuego, cuya caprichosa perspectiva atraía naturalmente las miradas de todos. Hallábase ademas engalanado con vistosas colgaduras. Todo el adorno, segun hemos llegado á entender, ha sido dirigido por el portero de la administracion.

Plaza de la Constitucion. El sencillo tablado, construido en esta plaza, con el solo objeto de que en él pudiesen realizarse los bailes nacionales y los ejercicios de la compañía de titiriteros, ha estado tambien iluminado con multitud de vasos de colores. Lo

xilio: aquí hay tres monedas de seis libras para tí si sacas alguna persona viva.

Abrióse de pronto otra vez la puerta, presentándose en el umbral Malescot con las calabazas al cuello y la enxada arrollada bajo el brazo.

— ¿Y si el hombre está muerto? preguntó.

— Te daré la mitad, contestó el aduanero sorprendido en extremo de la fria avaricia del calafate.

— ¿Y si no saco á nadie? insistió aun.

— Entonces que Dios te ampare, amigo. Muy grande es tu dureza para los infelices que sufren. En ese caso recibirás por tu trabajo un escudo.

— Está hecho, dijo Malescot dando un paso para salir: despues, como cediendo á una luminosa idea, añadió:

— Venga el escudo, ciudadano Sol.

— Cuando vuelvas.

— Ahora!... ¿Me le das, sí ó no?

El aduanero, sin disimular su disgusto, le puso la moneda en la mano: Ya con esto tenia derecho á mandar.

— En camino al momento, le dijo.

No aguardó á que se lo repitiesen Malescot, pues á falta de toda clase de virtudes, tenía la que distingue á los obreros del puerto; á saber, la buena fe. En pagándole, trabajaba: no le movían á ello la humanidad ni ningun generoso impulso: si la hacia era por adquirir un escudo ó tres monedas de seis libras, y nada mas.

En poco tiempo bajó á la playa, seguido del aduanero que le metía aun mas prisa: un instante despues se persiguió, y se arrojó al mar.

(Se continuará.)

mismo decimos de la lámpara de la Constitución, sobre la cual aparecía un luciente arco iris, hallándose a temas iluminada por arañas.

La casilla que sirve de despacho de las sillas-correos estaba también iluminada con vasos de colores.

Gobierno político. Los elegantes adornos de la casa del gobierno político han llamado generalmente la atención, y agradado sobremanera. Hallábase cubiertos los balcones por un sencillo y alegórico antepecho: en el del centro había un transparente alusivo entre las columnas de Hércules, y en los laterales se leían los siguientes versos, composición del Sr. Alegre, secretario del mismo gobierno político:

A S. M. la Reina.

¿Por qué el sonido del cañon retumba
Y el pueblo alegre en gritos clamorea?
Al regío enfuce de Isabel segunda
Cayó postrada la civil pelea.

A S. A. la Infanta.

Vuelve pronto á estos lares, linda flor,
Do pasaron los años de tu infancia:
Por mas obsequios que te rinda Francia
No llegarán á nuestro puro amor.

Guirnalda de flores y un semicírculo de estrellas coronaban el centro y terminaban este ornato, ondeando además á cada uno de los extremos del balcon dos banderas españolas. Primorosas colgaduras adornaban el resto del edificio; y la iluminación, de un gusto nuevo, consistía en multitud de bombas de colores que formaban una perspectiva sumamente agradable.

Consulado de Francia. La casa del Sr. cónsul de Francia contiene dos fachadas, una que da á la Alameda y otra á la calle del Calvario. Ambas estaban adornadas alegóricamente y con mucho gusto. Las cifras de SS. MM. y AA. enlazadas de flores descansaban sobre pedestales, á los que se agrupaban alternativamente las banderas de España y Francia. Toda la iluminación era de bombas con los colores de ambas naciones. Ha agradado bastante este edificio, que durante las tres noches se ha visto rodeado, á pesar de la soledad del sitio, por una numerosa concurrencia.

Facultad de ciencias médicas. No menos ha agradado la iluminación y los adornos de la facultad de ciencias médicas. La decoración en el centro de la fachada representaba un templo alusivo á la paz. Sus columnas, rodeadas, en forma espiral, de flores, alternaban con el escudo Real y con las inscripciones siguientes:

En el balcon de la derecha:

A S. M. la Reina.

Hoy por tí de Esculapio el sacro templo,
Al austero laurel une la rosa
Y de amor y lealtad cual vivo ejemplo
Reina te aclama, te saluda esposa.

En el balcon de la izquierda:

A S. M. el Rey.

Venturoso doncel en cuya mano
A la diestra Real un lazo uniste,
Recuerda en pro del pueblo gaditano
Que antes de Rey duque de Cadiz fuiste.

Un cuerpo ático terminaba el todo de la decoración con emblemas transparentes, y multitud de luces de colores iluminaban el edificio.

Consejo y diputación provincial. El balcon de la casa del consejo y diputación provincial estaban también adornados con emblemas transparentes, flores y bombas de iluminación de diferentes colores y ornatos.

Todos los adornos que van referidos hasta aquí, excepto el de la casa de correos, se han hecho bajo la dirección del acreditado artista y actual regidor del Excmo. ayuntamiento Don Diego María del Valle.

Aduana. El edificio de la aduana tenía los adornos que dijimos el otro día. En el balcon principal se hallaban expuestos al público los retratos de nuestra amada Reina y de su augusto esposo bajo un hermoso dosel. La iluminación consistía en un número crecido de bugías de cera colocadas en candelabros y arañas, y en faroles que se veían en todas las ventanas del edificio.

Pabellon del comandante general. El pabellon del Excmo. señor comandante general ha estado adornado con elegante sencillez é iluminado con vasos de colores. En el balcon se leía la siguiente inscripción, cuyo principal mérito consiste en su expresivo laconismo:

El general gobernador á su Reina.

Casa de ingenieros. Muy semejante era el adorno é iluminación de la casa de ingenieros. Encima de su puerta había también una inscripción bajo un fondo azul celeste concebida en estos términos:

¡Del alto empero descendiera al suelo!!!
Regia diadema circundó su frente
De esplendorosa lumbre:
Y en lazo estrecho, con hurí de gloria
Grabó de oro una página en la historia.

Pabellon y maestranza de artillería. Estos edificios se hallaban perfectamente iluminados con luces de colores.

Pabellones de San Roque y Santa Elena. Estos cuarteles, ó mas bien este cuartel que se halla dividido por la puerta de tierra, lo ocupan hoy los dos batallones del regimiento del Rey. En la misma puerta de tierra se había levantado una portada transparente en el centro de un gran arco, y en su costado dos mas pequeños figurando la entrada de los lados. En el primero se leía:

A S. M. Doña Isabel II y Altezas Reales
el regimiento infantería del Rey.

Al pie y en el frente se veían un castillo y leon transparentes como distintivo de las armas de España. Toda la portada estaba revestida de gran número de vasos de diferentes colores y formando dibujos. Lo mismo sucedía en las dos puertas de los cuarteles y en los balcones del frente, cada uno de los cuales formaba con los vasos diferentes figuras. Se habían iluminado igualmente las almenas y chimeneas de todo el edificio. En el término de ellas ondeaban banderas pequeñas. Nada dejaba que desear el bello conjunto de la iluminación.

Estos son los edificios que mas se han distinguido por la magnificencia ó por la elegancia de sus adornos.

En los tres días de funciones ha habido salvas de artillería á las doce y repiques de campanas.

La benemérita guarnición, que se compone de dos batallones del Rey, ha participado, como todas las clases del vecindario, del júbilo con que se han verificado las fiestas. La clase de sargentos ha recibido 10 rs. por plaza, y á los individuos de las demás clases de tropa se les han entregado cada día, además de sus sobras, un real en mano y también un cuartillo de vino para los abundantes ranchos que han comido.

El Excmo. Sr. comandante general se ha servido también permitir que toda la fuerza del regimiento haya permanecido fuera de sus cuarteles hasta las diez de la noche, y nada demuestra mejor la subordinación y disciplina de esos bravos militares que el hecho de no haber habido entre ellos ni con los paisanos una riña, ni el mas leve disgusto. Ha reinado, volvemos á repetir, el orden mas completo, la unión mas cordial, la mas pura alegría. Cádiz y las tropas de la guarnición han dado nuevas pruebas de cultura y de lealtad. (Com.)

Como complemento de la reseña que hicimos ayer del banquete dado por los Sres. gefes y oficiales del regimiento del Rey, copiamos con mucho gusto el brindis del Sr. brigadier coronel del cuerpo:

«Los gefes y oficiales del regimiento inmemorial del Rey, que han tenido el honor de promover esta respetable y brillante reunión, brindan por los faustos enfuce de S. M. la Reina y de su excelsa Hermana; brindan por la felicidad de ambas, por las de sus augustos esposos, por la de la nación toda y por el ejército español; brindan también por las autoridades civiles y militares de esta plaza, por los dignos generales y demas personas que han tenido la bondad de honrarles con su presencia.»

Quisiéramos tener espacio franco en nuestras columnas para publicar otros muchos brindis que se nos han recomendado, y entre ellos uno del caballero teniente D. Federico Arcos, que improvisó dos composiciones poéticas; pero en la imposibilidad de publicarlos todos, no nos atrevemos á dar la preferencia á ninguno. (Id.)

MADRID 6 DE NOVIEMBRE.

El gefe político de Murcia, en comunicación de 2 del corriente mes, participa al ministerio de la Gobernación que, adoptadas las medidas convenientes para la captura de los reos que se fugaron de la cárcel de Yecla, ha resultado que José Gomez, alias el Gato, y Jesualdo Barrera, el primero de los cuales era el mas famoso criminal de los siete reos fugados, habían sido muertos á las tres de la tarde del día 28 de Octubre por sus mismos compañeros, los cuales se habían presentado en Yecla conduciendo los cadáveres de sus antiguos compañeros.

El Sr. juez de primera instancia había comenzado la correspondiente sumaria sobre este suceso.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES

Y PUERTOS.

Esta dirección general ha señalado el día 28 del corriente á las dos de la tarde en la sala de la misma, y ante el Sr. gefe político de Sevilla, para el único remate de las obras que han de ejecutarse en la 4.ª división de la carretera de Andalucía entre la Lusiana y Cádiz, bajo las bases de una proposición presentada á la misma, cuyo presupuesto asciende á 3.420.459 rs.

Las personas que quieran tomar parte en la licitación acreditarán en el acto, con la presentación de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo, ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II, y en la citada provincia en la depositaria de caminos ó en poder de los comisionados de los referidos Bancos, el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuesto y demas, estan de manifiesto en la secretaría de esta dirección general, hallándose igualmente en la del gobierno político de Sevilla copia de dichas condiciones y un resumen del presupuesto para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 5 de Noviembre de 1846.—M. V. y Limia.

Esta dirección general ha señalado el día 9 de Diciembre próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma, y en la ciudad de Jaen ante el Sr. gefe político, para el primer remate del arrendamiento por dos años del portazgo de Bailen, bajo la proposición presentada de 72.000 rs. vn. anuales.

Los araucles, condiciones y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada dirección y en la secretaría del referido gobierno político.

AVISOS.

COMPANÍA DE TRASPORTES GENERALES DE ESPAÑA.

Concluyendo el plazo para el pago del segundo dividendo de las acciones de la misma el 15 del próximo Noviembre, la junta de gobierno ha acordado, que teniéndose por improrogable dicho término, se avise á los Sres. accionistas, para que dentro de él se sirvan verificar el pago de 10 por 100 de sus acciones, pues de lo contrario sufrirán los perjuicios que marcan los estatutos. El director, presidente, M. Carsi.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 5 de Noviembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIO.

Londres á 90 días, 36 5/8 pap. París, 15-18.

Alicante, 1 b.

Barcelona á ps. fs., 1 1/4 id.

Bilbao, 1 dñ. id.

Cádiz, 1 1/4 id id.

Cruña, 1/2 pap. b.

Granada, 1/2 b.

Málaga, 1 b.

Santander, 1 1/4 id.

Santiago, 1/2 id.

Sevilla, 1 3/4 id.

Valencia, 1 id.

Zaragoza, 1/4 id.

Descuento de letras á 8 por 100 al año.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS

NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 25 premios mayores de los 1500 que comprende el sorteo del día 6.

Números.	Premios.	Administraciones.
25326	12000 ps. fs.	Igualada.
27019	6000	Bilbao.
17257	5000	Málaga.
209	2000	Zaragoza.
12562	1000	Jerez de la Frontera.
35425	1000	Valencia.
36536	1000	Madrid.
25999	1000	Idem.
30580	500	Valencia.
1358	500	Linars.
25757	500	Sevilla.
32534	500	Antequera.
28867	500	Huesca.
476	500	Logroño.
5057	400	Cádiz.
51530	400	Tortosa.
1556	400	Madrid.
29874	400	Cádiz.
11082	400	Idem.
16477	400	Idem.
12645	400	Idem.
1875	400	Sevilla.
44426	400	Oviedo.

La dirección general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 21 del presente sea de grandes premios bajo el fondo de 160,000 pesos fuertes, valor de 20,000 billetes á ocho duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1000 premios 120,000 pesos fuertes en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1	25000
1	12000
1	8000
1	4000
4	8000
6	6000
8	4000
12	4800
15	3000
24	2400
38	3040
60	3600
300	15000
529	21160
1000	120000

Los 20,000 billetes estarán divididos en cuartos á 40 reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales.

Al día siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas y por los mismos billetes originales, pero no por ningún otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan expendido con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento. Madrid 12 de Octubre de 1846.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

1.ª Brillante sinfonia.

2.ª La muy aplaudida comedia en dos actos, titulada

LLUEVEN BOFETONES.

3.ª Las mollaras.

4.ª La graciosa comedia, también en dos actos, titulada

EL RAMILLETE Y LA CARTA.

5.ª Terminará el espectáculo con la jota valenciana.

CRUZ. A las siete y media de la noche.

El drama nuevo en dos actos, titulado

CÉSAR

6

EL PERRO DEL CASTILLO.

La muñeira.

La pieza nueva en un acto, titulada

INVENTOR, BRAVO Y BARBERO.

Concluyendo con las seguidillas nuevas tituladas *Los toros del Puerto*.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.

Gran función milagrosa por la familia americana, dividida en seis partes.

MUSEO. A las siete y media de la noche.

La comedia en tres actos y en verso, titulada

NO GANAMOS PARA SUSTOS.

Baile nacional.

Concluyendo con la pieza en un acto, titulada

UN DIA DE LOTERIA

6

LA VIEJA DE 64 AÑOS.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.